

Señor
Abg. Joffre Rodríguez Rizzo
Intendente de Compañías de Machala:

Por medio del presente le comunico que en nuestra Compañía VISNU S.A. se realizó Cesión de participaciones, mediante notas de Cesión, en conformidad con nuestros estatutos y con el art. 188 de la Ley de Compañías. La Cesión de acciones de manera voluntaria e irrevocable de 760 acciones que hace el Sr. Sergio Rafael Peñarreta Prado a favor del Sr. Eduardo Fabián González Terreros de 440 acciones; a favor del Sr. Luis Alberto Jaramillo Cantos de 160; a favor de la Sra. Maritza Elizabeth Rubio Roldán de 120 y a favor de la Srta. Mariuxi Fernanda Apolo Silva de 40 acciones. Total 760 acciones con valor de un dólar cada una, (USD\$1,00).

Así mismo el Sr. Luis Alberto Anchundia Cruz de manera irrevocable y voluntaria hace la cesión de 40 acciones a favor del Sr. Marco Alberto Ortíz Aguilar. Total 40 acciones de un dólar cada una, (1,00).

Por lo que el Capital suscrito de Nuestra Compañía ha quedado redistribuido de la siguiente manera:

No.	Identificación	Nombre	Acciones	Acciones Cedidas	Acciones Sumadas	Capital
1	0700753049	Peñarreta Prado Sergio Rafael	760	760		0,00
2	0701697708	González Terreros Eduardo F.			440	440,00
3	0702105669	Jaramillo Cantos Luis Alberto			160	120,00
4	0702390378	Maritza Elizabeth Rubio Roldán			120	160,00
5	0704582659	Apolo Silva Mariuxi Fernanda			40	40,00
6	1204713877	Anchundia Cruz Luis Alberto	40	40		0,00
7	0703723023	Marco Alberto Ortíz Aguilar			40	40,00
TOTAL(USD\$) 800,00						

Sirvo entregar esta actualización de acciones y accionistas para fines legales consiguientes, previo al archivo en los respectivos libros de la Compañía, adjuntando copia de la nota de Cesión.



Luis Alberto Anchundia Cruz
Gerente General
C.C: 1204713877



Machala, 17 de Marzo del 2010

Sr.

LUIS ALBERTO ANCHUNDIA CRUZ

GERENTE GENERAL DE LA COMPANIA VISNU S.A.

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente, nos permitimos comunicar a usted que: YO SERGIO RAFAEL PEÑARRETA PRADO con número de cédula de ciudadanía N°0700753049 he cedido 760 acciones ordinarias y nominativas de USD\$1,00 cada una, de la siguiente manera: Al Sr. Eduardo Fabián González Terreros 440 participaciones, al Sr. Luis Alberto Jaramillo Cantos 160 participaciones, a la Sra. Maritza Elizabeth Rubio Roldán 120 participaciones y a la Srta. Mariuxi Fernanda Apolo Silva 40 participaciones, total 760 participaciones que poseo en el capital suscrito de la Compañía que usted representa, cuyo detalle es el siguiente:

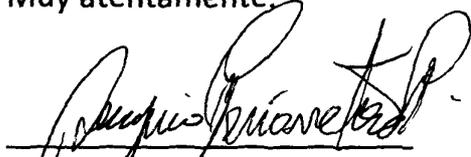
N° DE ACCIONES	VALOR	CANTIDAD	TRANSFERENCIA	BENEFICIARIO	VALOR TOTAL
440	USD\$1,00 c/u	440	440	Eduardo González Terreros	USD \$440
160	USD\$1,00 c/u	160	160	Luis Alberto Jaramillo	USD \$160
120	USD\$1,00 c/u	120	120	Maritza Rubio Roldán	USD\$ 120
40	USD\$1,00 c/u	40	40	Mariuxi Apolo Silva	USD\$ 40
				TOTAL	USD \$760

La Cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones vendidas.

Los señores Eduardo Fabián González Terreros, Sr. Luis Alberto Jaramillo Cantos, Sra. Maritza Elizabeth Rubio Roldán y Srta. Mariuxi Fernanda Apolo Silva, son de nacionalidad ecuatoriana.

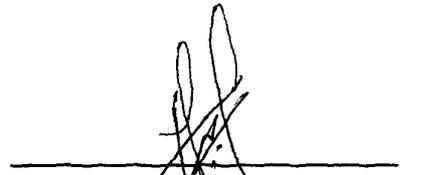
Solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la Compañía VISNU S.A.

Muy atentamente.



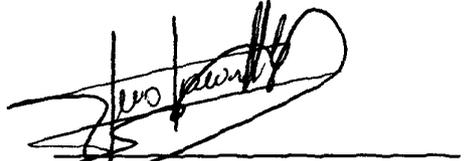
Sergio Rafael Peñarreta Prado
C.C. 0700753049

CEDENTE



Eduardo González Terreros
C.C. 0701697708

CESIONARIO



Luis Alberto Jaramillo Cantos
C.C. 0702105669

CESIONARIO



Maritza Elizabeth Rubio Roldán
C.C. 0702390378

CESIONARIO



Mariuxi Fernanda Apolo Silva
C.C. 0704582659

CESIONARIO